



Presos de la cárcel de Bagram (a unos 50 kilómetros de Kabul), en primer plano, durante una sesión judicial. / MÓNICA BERNABÉ

## Juicios exprés en el 'Guantánamo' de Afganistán

Bastan 20 minutos para condenar a los reos de la cárcel de Bagram en una farsa judicial

M. BERNABÉ / Bagram (Afganistán)  
Especial para EL MUNDO

No visten un mono de color naranja, sino un *salwar kamiz* blanco, tradicional de Afganistán. Van esposados, con grilletes en los pies y una especie de gafas de motorista con cristales opacos para que no sepan dónde les llevan. Son los presos de la cárcel de Bagram, rebautizada como el *Guantánamo* de Afganistán. Tras años de internamiento indefinido, sin que muchas veces sepan ni siquiera de qué se les acusa, por fin son procesados. EL MUNDO asiste a los juicios de los reclusos de Bagram, en los que en 20 minutos se decide la suerte de cada condenado. Se aplica una justicia exprés. Según asociaciones de abogados afganos, todo el proceso es una farsa.

En Bagram hay en la actualidad unos 3.000 reclusos, 18 veces más que en el polémico centro de detención estadounidense en Cuba. EEUU transfirió la cárcel de Bagram al Gobierno afgano en marzo, pero tras cuatro meses sus efectivos continúan allí. Toman los datos biométricos al visitante en la entrada, y registran su nombre y huellas dac-

tilares. Para asistir a los juicios de los presos, este diario también gestionó el permiso a través de las tropas estadounidenses y no del Gobierno afgano.

Los internos en Bagram son juzgados en el denominado Centro de Justicia de Parwan, un complejo desangelado a unos 50 kilómetros al norte de Kabul, que se ha construido específicamente para eso, justo

### Los presuntos talibán juzgados no entienden lo que se dice en el tribunal

al lado de la cárcel y de lo que es una de las bases militares más grandes de Estados Unidos en Afganistán. Llegar allí no es fácil. Está lejos de cualquier núcleo urbano o resquicio de civilización. Y entrar, tampoco. El acceso también lo controlan fuerzas estadounidenses.

«Tres años de cárcel por pertenencia a los talibán, y ocho, por ac-

tividad terrorista». El intérprete traduce al preso en la sala de audiencias, presidida por una gran bandera afgana colgada en la pared. El imputado no se ha enterado de nada, a pesar de que los tres jueces —todos afganos— ya salen de la estancia, tras leer la sentencia. El juicio se ha desarrollado en dari y el preso sólo entiende pastún. Ambas lenguas son oficiales en Afganistán. El intérprete le ha ido traduciendo, pero a grandes rasgos. En 20 minutos, el fiscal ha expuesto el caso, el abogado defensor ha aportado sus argumentos, el preso ha intervenido y los jueces han dictado sentencia. La velocidad es de vértigo.

«Cada semana juzgamos a unos 60 reclusos en el tribunal de primera instancia, y a unos 50 en el de apelación», dice el fiscal jefe del Centro de Justicia de Parwan, Shukrullah Khogyani, que reconoce la actividad frenética. Un oficial de prensa estadounidense, que acompaña a esta periodista durante toda la visita al complejo judicial, la achaca a «la gran capacidad de los afganos». Según dice, los jueces estudian los casos antes de las audiencias para así ya ir preparados. En total, hay 25 magistrados.

Sin embargo, no opinan así los abogados defensores. Diversas asociaciones afganas ofrecen asistencia legal gratuita a los reclusos. Tres de ellas han accedido a hablar con EL MUNDO con la condición de que se mantenga su anonimato. Las tres coinciden en afirmar que los juicios en Bagram son «simbólicos». «Todo el proceso es ilegal desde el principio», apunta un letrado. «La manera cómo el preso es detenido, cómo

## EEUU mantiene todo el control

«Compartimos la entrada. El acceso para ir a la cárcel de Bagram y a la base militar estadounidense homónima es el mismo». El responsable del penal, el general afgano Faruq, justifica así que sus soldados hagan guardia en la entrada de la cárcel, pero sean los militares estadounidenses quienes controlan quién entra y quién, no. Las tropas de EEUU también insisten en que su rol en el Centro de Justicia de Parwan, donde los presos de Bagram son juzgados, es de simples asesores. «Es un proceso liderado por los afganos», aseguran. El sistema judicial afgano es una de las instituciones más corruptas del país, según la organización Transparency International. ¿Qué garantías hay entonces de que el Centro de Justicia de Parwan no lo sea? «Yo mismo reviso todos los casos tras el juicio. No he visto nada anormal, ni que lleve a creer que ha habido corrupción», contesta el comandante jefe de la Misión de Apoyo al Orden y la Ley de la OTAN y EEUU en Afganistán, el general de brigada estadounidense Patrick Reinert. O sea, hay supervisión norteamericana. / M. B.

se hace la investigación y cómo se desarrolla el juicio», enumeran.

Todos los reclusos en Bagram son supuestos talibán o terroristas, que han sido arrestados por las tropas internacionales. Según los abogados, los presos no tienen acceso a asistencia letrada hasta meses después de su detención, las propias tropas estadounidenses llevan

a cabo la investigación del caso, y en los juicios no hay testigos que declaren ni a favor ni en contra.

«Nosotros no podemos escoger el caso, sino que nos lo asignan», asegura otro letrado. Todos los abogados también se quejan de que sólo pueden ver al detenido una vez antes del juicio, normalmente cuando firman el contrato para hacerse cargo de su defensa. Y opinan que, aunque los presos sean procesados en tribunales afganos, las tropas estadounidenses continúan estando detrás de la escena.

«No ven a los reclusos más veces, porque no quieren. Pueden encontrarse con ellos tantas veces como deseen», rebate el fiscal jefe, que garantiza la independencia del tribunal aunque admite que hay un comité liderado por tropas estadounidenses, que revisa los casos y decide cuándo éstos pueden ser juzgados. Antes no son procesados.

«Lo siento, no puedo hablar como usted. Soy un pobre hombre sin estudios», lamenta un preso en

la sala de audiencias, cuando su abogado defensor le recrimina que no exponga con propiedad su versión de los hechos. Le acusan de manipulación de explosivos. El imputado, un hombre escuálido de unos 50 años, apenas ha podido seguir el juicio. No sólo no entiende el dari, sino que también está medio sordo.